

## **BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFIA “GS MUNDA MORTIS” MONTURQUE**

### **- Participación:**

- Podrán participar todas las personas aficionadas o profesionales de la fotografía con cámara digital o teléfono móvil que lo deseen. La inscripción al concurso es gratuita.

### **- Formato:**

- Se admiten fotografías en color, blanco y negro y virados.
- No se permite el uso de inteligencia artificial, fotomontajes, ni la adición de elementos que alteren significativamente la imagen original. Las fotografías no podrán llevar firma ni marca de agua.
- Solo se permite una edición digital básica para la mejora de luminosidad, contraste, saturación, tono y balance de blancos.
- Las imágenes presentadas deben ser inéditas y sin derechos de terceros, bajo la responsabilidad de cada participante.
- Formatos aceptados: JPG, TIF o PNG, El lado menor de toda la imagen presentada tiene que tener como mínimo 3000 píxeles.

### **- Presentación:**

- Cada autor/a podrá presentar un máximo de tres fotografías, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso. Quienes participen se hacen totalmente responsables de la autoría, de estar libres de derechos a terceros y así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las mismas
- Los trabajos deben enviarse a la cuenta de correo **garciasecilla.sl@gmail.com**, adjuntando:

Asunto: **CONCURSO FOTOGRÁFICO MUNDA MORTIS**

Correo:

- Nombre y apellidos
- Dirección
- Localidad
- Numero de teléfono
- Nombre foto 1
- Nombre foto 2
- Nombre foto 3

La falta de datos en el correo, supondrá no ser incluido en la participación del concurso.

Para resolver cualquier duda pueden contactar en el teléfono **664538553** .

### **- Plazo:**

- La fecha límite para la recepción de trabajos es hasta las **00:00 horas del día 10 de Noviembre de 2024**.

### **- JURADO Y FASE DE CONCURSO**

- El jurado estará presidido por un concejal del ayuntamiento de Monturque y compuesto por una persona relacionada con el mundo de la fotografía y de la imagen, un miembro de la empresa GS, y un jurado popular.
- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer el domingo **20 de noviembre**, anunciándose a través de las redes sociales de la empresa **Gestión Y servicios Garcia Secilla S.L** ,

Los premiados se les notificará a través de e-mail, llamada telefónica también y mediante publicación en las RR.SS de Garcia Secilla S.L.

#### **- PREMIOS:**

- Se establecen los siguientes premios:
  - 1º Clasificado: Jamón y 6 meses de seguro de decesos gratis.
  - 2º Clasificado: Estuche de vino y 4 meses de seguro de decesos gratis.
  - 3º Clasificado: Queso y 2 meses de seguro de decesos gratis
- Las imágenes ganadoras podrán ser usadas por la empresa GS para cartelería. Ninguna persona participante podrá ser premiada más de una vez en la misma edición.
- Los premios van sujetos a condiciones.
- Solo son aplicables a pólizas nuevas contratadas con GS
- Los premios pueden ser transferibles.
- Los meses de seguro gratuitos, solo son aplicables a nuevas pólizas.
- Si por causas ajenas a la empresa, la persona ganador no es susceptible de contratación, el premio puede ser transferido a otra persona designada por el ganador.
- La prima máxima bonificada del seguro del primer premio, será 135€, del seguro del segundo premio, será 90€ y del seguro del tercer premio será 45€.
- Todos los participantes tendrán diploma de participación.
- Los premios tendrán una caducidad de 3 meses para poder canjearlos.

#### **- REPRODUCCIÓN**

- Los autores y autoras de las imágenes premiadas ceden gratuitamente sus derechos de reproducción en cualquier soporte material o digital al GARCIA SECILLA S.L.
- Las fotografías presentadas no podrán publicarse en ningún medio ni red social hasta el fallo del jurado y la publicación de los resultados del concurso en los canales previstos por la organización, siendo descalificado inmediatamente el/la participante que no cumpla con esta norma.
- Garcia Secilla S.L podrá utilizar las imágenes participantes para posibles carteles y publicidades.

#### **- EXPOSICIÓN**

- Las imágenes ganadoras podrán ser visualizadas en el portal web de GARCIA SECILLA S.L. (<http://www.serviciosfunerariosgarciasecilla.es>) y en los perfiles de las redes sociales de la empresa.

#### **- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases y de la decisión del jurado.

GARCIA SECILLA S.L.